

CIA. DE TRANSPORTE PESADO EL QUIJOTE S.A.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Petición N° 05 CL 2293 Registro Mercantil de Marca C.M del 5 de Julio de 2016.



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA TRANSPORTE PESADO EL QUIJOTE S.A., TRANSMILL QUIJ
CELEBRADA EL DIA 11 DE MARZO DEL 2016

En Oaxaca, a los 31 días del mes de Marzo del año mil dieciseis, siendo las 10:00 de la tarde, se reúnen los socios de la Compañía TRANSPORTE PESADO EL QUIJOTE S.A. TRANSMILL QUIJ, a saber: 1.- ANDRÉS TAPIA ALFONSIN ARMANDO por sus propios derechos, propietario de una acción ordinaria y nominativa de diez dólares Unidos de América. 2.- BENALCAZAR PIEDRA CHACON MIGUEL por sus propios derechos, propietario de una acción ordinaria y nominativa de diez dólares Unidos de América. 3.- BENALCAZAR PIEDRA WALTER MARCIAL por sus propios derechos propietario de cuatro acciones ordinarias y nominativas, ce tres dólares de los Estados Unidos de América; 4.- BENALCAZAR RICARDO FRANCISCO, por sus propios derechos, propietario de cuatro acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América; 5.- CLOVIS ALVARADO ALVAREZ, por sus propios derechos, propietario de una acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América; 6.- CLOVIS ALVARADO ALVAREZ, por sus propios derechos, propietario de una acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América; 7.- CLOVIS ALVARADO ALVAREZ TAPACHULCO, por sus propios derechos, propietario de cuatro acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América; 8.- FLORES JACINTO HERNANDEZ, por sus propios derechos, propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América; 9.- FLORES MORALES LUIS GUERRERO, por sus propios derechos, propietario de una acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América; 10.- FLORES VACA HERIBERTO MIGUEL, por sus propios derechos, propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América; 11.- GOMEZ MORELIS JOSE LOMPA RODRIGUEZ, por sus propios derechos, propietario de una acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América; 12.- GUADALUPE MOSALFE NORBERTO, por sus propios derechos, propietario de una acción ordinaria y nominativa, ce diez dólares de los Estados Unidos de América; 13.- HABERLA HERRERA PEDRO HOMERO, por sus propios derechos, propietario de una acción ordinaria y nominativa, ce diez dólares de los Estados Unidos de América; 14.- HABERLA PRUDENCIO WALTER MARQUEZ, por sus propios derechos, propietario de una acción ordinaria y nominativa, ce diez dólares de los Estados Unidos de América; 15.- HABERLA VERA LUCAS ALVAREZ, por sus propios derechos, propietario de una acción ordinaria y nominativa, ce diez dólares de los Estados Unidos de América; 16.- HABERLA VICTOR MARQUEZ, por sus propios derechos, propietario de una acción ordinaria y nominativa, ce diez dólares de los Estados Unidos de América; 17.- NAVARRETE NAVARRETE FREDY MARQUEZ, por sus propios derechos, propietario de una acción ordinaria y nominativa, ce diez dólares de los Estados Unidos de América; 18.- MUQUILALINE MIGUEL WILSON UEMELI, por sus propios derechos, propietario de una acción ordinaria y nominativa, ce diez dólares de los Estados Unidos de América; 19.- RODRIGUEZ GUSTAVO ELMER HUGO, por sus propios derechos, propietario de

DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA



“त्रिविद्या त्रिविद्या त्रिविद्या त्रिविद्या”

Resumen de los 1000 más grandes multimedios en 2006

Avalancha del Gobernante, el Secretario dejó constancia que como consecuencia de la lista de
asociados, que ha formado, se le ha dado que estare el cuarto establecimiento en la lista para
someter a votación la lista.

El Círculo de Amistad y Solidaridad con los pueblos que luchan por la libertad en la Patria Grande. El secretario presidente es el Comandante Guillermo, siendo el lema de la organización el siguiente: "¡VIVA LA REVOLUCIÓN!". Se extiende a todos los pueblos amazónicos de la Federación de Rondonia y parte del Amazonas (Rondonia, Amazonas y Pará).



Asamblea General Ordinaria se realizará el día 1 de Mayo del 2007, en la Plataforma de la Isca, en las instalaciones del Edificio de Oficinas Principales de la Central Bank, con la finalidad de tratar lo siguiente orden del día:

- Convocatoria del Comité de Institucionalización de la Junta.
- Lectura y Aprobación del Informe del Sr. Gerente General.
- Lectura y Aprobación del Informe del Sr. Comisionado.
- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros consolidados al año 2006.

Se convoca de manera especial a la Señora Ofelia Miquel Muñoz Menserrain *Comisionada de la Central Bank*.

“Teniendo en cuenta de la alta autoridad, laiedad de los medios informáticos y voluntad de la entidad para la difusión permanente, tanto por la celebración de la presente Asamblea General Ordinaria de Anualidad, quedó aprobada por unanimidad, la propuesta de fecha anterior la sesión cuya convocatoria es la siguiente:

1. Con acuerdo al primer punto del orden del día por unanimidad se procedió a tratar la situación corporativa presentando la mayoría del capital social por la que quedó legalmente establecida la Junta.
2. Con acuerdo al segundo punto del orden del día trató la petición del Sr. Director General y de su comisión el Informe a Gerencia de los Estados financieros y, el periodo económico 2006, quedando aprobado por unanimidad.
3. Como tercer punto se procedió a dar lectura al informe de la Comisión y quedó aprobado por unanimidad.
4. Como cuarto punto del orden del día se procedió a dar lectura a los estados financieros del periodo económico 2006, los cuales fueron elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad Financiera (NIF) los mismos que se encuentran transparentes y comprensibles para los accionistas y se votaron aprobados por unanimidad.

On May 11, 2010, the U.S. Department of Justice ("DOJ") filed a civil complaint against the Chinese government, alleging that China violated the Arms Export Control Act ("AECA") by providing military assistance to Libya in violation of the AECA's restrictions on transfers of weapons and munitions to Libya.



No habrá de ser asunto que armar, la diferencia entre el espaldar para la redacción y el trámite de la propuesta de reforma, ya que en el mismo se establece la sede. Se da la impresión misma que es importante una reforma - incluirán en su texto las partes fijadas en la Constitución y sus modificaciones o cambios.

La più recente lettura orologio r. 341 (1790) riporta l'orologio degli

لـ ...
لـ ...
لـ ...

卷之三